



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA ONCE (11) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA QUE DICTÓ LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA EL 9 DE FEBRERO DE 2026, CON LA CUAL SE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA QUE PROMOVIÓ CRISTHIAN ANTONIO CAICEDO GONZÁLEZ CONTRA LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. AL TRÁMITE FUERON VINCULADOS EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YUMBO, EL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CALI, EL JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI, CIFIN S.A.S. Y EXPERIAN COLOMBIA S.A. .RAD. 76001220300020260002601 STC3530-2026, CON EL FIN DE NOTIFICAR DEL FALLO DE LA REFERENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA A LAS DEMAS PARTES INTERESADAS DENTRO DEL PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 17 DE MARZO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 17 DE MARZO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5

No: GP 059-5